

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 4

En Samo Alto, a ocho días del mes de Febrero del año dos mil once, en la sala de sesiones del edificio consistorial, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, se inicia la sesión de Concejo de la I. Municipalidad de Río Hurtado, presidida - en ausencia del Alcalde - por el Concejal don Solano de la Rivera Cortés, contándose con la asistencia de los Concejales sres. Rosa Urqueta Gahona, Manuel Pastén Olivares, Yerty Muñoz Rivera, Bernardo Flores Ahumada y Juana Olivares de la Rivera. De secretario y Ministro de Fe sirve en calidad de subrogante el funcionario Freddy Aguirre Miranda. Sirve de secretaria de sala, la funcionaria Clarina Santander S.

Tabla a tratar:

- 1.- Aprobación acta s. ordinaria N° 2 de fecha 18.01.11 y entrega acta S. Ordinaria N° 3
- 2.- Correspondencia recibida.
- 3.- Entrega solicitud DAF N° 03 modificación presupuestaria y ficha de proyecto.
- 4.- Entrega Informe N° 01 ejecución presupuestaria IV trimestre año 2010 /Control.-
- 5.- Temas Varios.

Desarrollo de la sesión.

1.- De acuerdo al orden de la Tabla, por unanimidad y sin que se formulen objeciones u observaciones, se ACUERDA: APROBAR el Acta de la Sesión Ordinaria N° 2 efectuada el 18.01.11. Se hace entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N° 3.

2.- Correspondencia recibida.

Ord. N° 0398 del 07.12.10, de la Asociación de Municipalidad Rurales del Norte Chico: Solicita ratificar nombramiento de integrantes a las comisiones de trabajo de la Asociación.

Al respecto, el sr. Pastén consulta si van a continuar asociados a esta organización, ya que está muriendo porque hay deudas producto del no pago de cuota de los municipios asociados, por ende tienen que verlo bien, si más no recuerda antes habían conversado, respecto a que no podían estar en dos asociaciones si no tienen plata, entonces tendrían que discutirlo cuando esté el Alcalde. Similar opinión manifiesta el concejal de la Rivera, argumentando que no sabe como sobrevive la asociación si los municipios no han pagado las cuotas.

Después de estas opiniones, se concluye en dejar pendiente la resolución del documento, hasta la primera sesión de marzo.

3.- Entrega solicitud DAF N° 03 modificación presupuestaria y ficha de proyecto.

Dicha solicitud,, de fecha 04 de Febrero, se refiere a la creación de proyecto de iniciativa de inversión con recursos propios del municipio, denominado "Construcción Portal de acceso Comunal, Río Hurtado", por el monto de \$ 5.921.000. Se adjunta la ficha presentada por Administración Municipal.

Dada las interrogantes surgidas, respecto a que el proyecto ya está ejecutado. porque el financiamiento había sido aprobado el 2010, el Secretario (S) explica que a través de esta petición se está creando la cuenta presupuestaria para poder pagar, porque ya ingresó la factura y anteriormente solo se autorizó el financiamiento.

A ello el sr. Pastén señala que ahora están destinando ingresos por patentes mineras para pagar el proyecto, en circunstancias que tenía que ejecutarse con platas del año pasado, por lo tanto, habrá problemas si el Concejo no aprueba.

Persistiendo la inquietud, el Secretario (S) señala que el financiamiento para este proyecto se aprobó en la sesión 21/10. Lee el acuerdo pertinente, la solicitud de financiamiento y el certificado emitido el DAF, por el cual informa que existía disponibilidad de M\$ 11.319, en la cuenta 31.02.004.69 Proyectos Comunitarios.

Se dispone por el Presidente (S), la concurrencia a la sesión de la Jefa DAF; quien a continuación explica que la plata de inversión se maneja en un saco, que la instrucción que le dieron fue tomar el saldo que había en la cuenta 31.02.004.69, por M\$ 11.319, para utilizarlo en algunos gastos, porque la construcción del portal ya no iba a pagarse con cargo al presupuesto año 2010, por lo tanto ese valor se distribuyó en seis millones de pesos para un proyecto Bicentenario que manejó don Ronie Torres y cinco millones de pesos se destinaron para pagar el incremento previsional de los funcionarios, estas solicitudes de modificaciones corresponden a las N° 13 y 16 del 06 y 09 de agosto, respectivamente y fueron aprobadas por el Concejo.

En relación al tema, el sr. Pastén subraya que nunca se informó al Concejo que las platas que

habían contemplado para el portal iban a redestinarse a otros gastos.

Por su parte, la srta. Muñoz opina que si bien se destinaron platas para el proyectos el año pasado, después no informaron al Concejo de la redistribución que se hizo, por lo tanto por un lado figura que con esos fondos iban a financiar el proyecto y por el otro aparece los otros gastos, siendo bueno que haya pasado ahora, porque si lo hubiesen presentado el año pasado con qué recursos iban a pagar.

Reiterando el sr. Pastén dice que igual tenían que haber informado que los cinco millones de pesos iban a redestinarse, ya que así podían haber aclarado si iba a construirse el portal y de dónde iban a sacar las platas, ya que en este caso están destinando de patentes mineras por el hecho que hubo un aumento por este concepto y si no hubiera habido.

A lo indicado por la Jefa DAF en el sentido que igual tenían que sacar las platas del ítem de inversión que dejaron contempladas para el año 2011, el concejal Pastén agradece la explicación que ha dado la funcionaria, pero no queda conforme, ya que quién debe aclarar la película es el Alcalde, porque en su oportunidad tenía que haberles informado que los recursos destinados para el portal, iban a redistribuirse y que con platas del 2011 saldría el pago del proyecto, siendo una instancia donde podrían haber dado su opinión, a su juicio no es legal como se procedió, sino que se incurrió en un error, el hecho que un proyecto este ejecutado y después se cree la cuenta presupuestaria para pagar. Concluye que en este caso no fue un error del Concejo

4.- Entrega Informe N° 01 ejecución presupuestaria IV trimestre año 2010 /Control.-

La Unidad de Control, haciendo referencia al art. 29 de la LOCM , remite a cada concejal, el informe N° 01 del 04.02.11, conteniendo la ejecución presupuestaria del cuatro trimestre del pasado año y el Certificado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios, de las áreas Municipal, Educación y Salud.

5.- Temas Varios.

Elaboración de proyecto mejoramiento entorno Portal de Río Hurtado, inquietud sr. Pastén.

Plantea que se solicite al encargado de proyectos, que elabore un diseño de iluminación del portal pero no de alto costo para postularlo a fondos de cultura, la idea es contar con el diseño a la brevedad.

En relación al tema, el Secretario (S) informa que visitaron el lugar con el Alcalde y el arquitecto Nicolás Galleguillos, donde vieron ideas para ambientarlo, incluso por ejemplo demarcar una zona hasta donde pueden llegar los vehículos, poner bancas, tener un mapa de ruta que sirva de guía para las personas que no conocen la comuna.

La concejal sra. Olivares dice que es súper importante la propuesta que hace don Manuel, pero tienen que darle un plazo razonable para que el encargado de proyecto pueda hacer una presentación donde considere la iluminación, la ambientación y un mapa de ruta, independiente que considere otras cosas más, de manera que en septiembre esté ejecutado el proyecto.

Sugiere la concejal Muñoz que ojalá en abril pueda estar formulado el ante-proyecto, para después buscar el financiamiento.

Acogiéndose la moción, por unanimidad se ACUERDA: SOLICITAR al encargado de proyectos que elabore un diseño que contemple la iluminación, ambientación y un mapa de ruta, para el Portal de Río Hurtado, el cual debe presentarse al Concejo a más tardar en el mes de Abril del pte. año.

Canalización de recursos aprobados por el gobierno central para la sequía, inquietud sr. Pastén.

Opina que deberían reunirse con la Gobernadora para saber como serán distribuidos estos recursos, la idea es que consideren a los agricultores de la comuna que están siendo afectados.

Sobre esto la concejal Olivares postula la moción de solicitar una audiencia a la Gobernadora y que pudiese contar con la presencia del Seremi de Agricultura e INDAP, de lo contrario invitarla que venga a la próxima sesión, por ser un tema que no puede dejar pasar para dos o tres semanas.

A modo de información, el sr. De la Rivera, señala que es importante la proposición que se formula, porque la ayuda que viene es para los crianceros que reúnen los requisitos con INDAP y los apicultores, pero no considera el resto de los agricultores que están bajo riego, ni a los que están anexos al rubro de INDAP., siendo catastrófico porque los crianceros no son los únicos afectados.

Por la importancia del tema, de manera unánime se ACUERDA: SOLICITAR a la brevedad posible, audiencia a la Sra. Gobernadora a fin de plantear la inquietud respecto a la ayuda para los agricultores afectados por la sequía, producto de la escasez de agua. Pedirle que esta audiencia dentro de lo posible pudiesen estar el Seremi de Agricultura e INDAP. En caso que no pueda recibirlos en Ovalle, hacerle extensiva la invitación para que asista a la próxima sesión.

Sobre Comité Comunal de Emergencia, inquietud sra. Urqueta.

Pide al Secretario (S) que explique acerca del funcionamiento de este comité. Al respecto, el funcionario señala que está subrogando hasta mientras se nombre definitivamente al titular, ya que por el hecho de recaer la subrogancia del Secretario Municipal también ha tenido que asumir la de Director Comunal de Emergencia. Luego indica que días atrás se ratificó los nombres de la mayoría de los funcionarios encargados que componen el Comité, también se hizo una reunión con los distintos actores que tienen que ver con emergencia, estando presente el Encargado de la Oficina Provincial de emergencia, además de los presidentes de los APR que fueron invitados, Bomberos, salud, focalizada al tema de la sequía, básicamente al apoyo que podría haber por parte de los comités a los bomberos, producto de la escasez del agua, en caso de incendios.

En cuanto a lo que es recursos, solo ha llegado requerimientos del camión aljibe, estanques y mangueras y la información se envió a la OREMI, pero aún no ha habido respuesta, que además ha sido recurrente, es la información relativa a los camiones aljibes y a las solicitudes no atendidas por el camión del agua para una evaluación debido a que existen lugares que para el camión son inaccesibles y en otros casos deben aumentar la frecuencia de entrega, y ahí se pidió redoblar los viajes principalmente en aquellos sectores que dejaba agua cada quince días, la idea es que entregue como mínimo una vez a la semana. También se informo del trabajo de evaluación que se está haciendo a los comités APR con respecto al comportamiento que están teniendo los pozos y a sus sistemas, enviando un oficio para que se realice un mantenimiento preventivo a sus equipos evitando posibles fallas o roturas que permitan la pérdida del suministro de agua, como también alertar y concientizar a la población del cuidado del agua. Todo lo anterior con el fin de reunir y analizar los antecedentes para ir analizando el comportamiento de los recursos del agua, y ver de que forma afrontar las dificultades de la sequía.

Se aclara la consulta con respecto a los recursos que cuenta emergencia, señalando que solo se cuenta con un monto de \$300.000 asignados del presupuesto 2011, pero estos están contemplados para la compra de equipamiento, señalándose que para la concurrencia a incendios no existe la vestimenta y equipamiento adecuado que resguarden a los funcionarios que asisten a estas emergencias.

Oficializar reunión con sra. Gobernadora Provincial, intervención sra. Olivares

Pide insistir sobre este tema, ya que lo ideal sería concretarla el próximo martes con la Gobernadora y los entes que sean necesario, para poder resolver el asunto de la sequía de los agricultores del sector troncal, acota que han apoyado con mangas plásticas y han puesto sus voluntades a disposición, siendo un asunto que tiene que resolver el gobierno. Recuerda que en la sesión anterior se conversó y tuvieron la disposición de hacer gestiones con los presidentes de los canales y además el concejal Flores en su calidad de Pdte. de la Junta de Vigilancia, igual demostró su disposición, pero no tuvo eco internamente, por ello siente que tienen que insistir y que esto no pase más allá del próximo martes.

Comenta el concejal de la Rivera que han sido flexibles en compartir el agua con los sectores, ya que el último riego llegó a los 15 días, conformándose con una hora y/o una hora y media de riego por acción en la distribución interna de los canales y que significa regar lo prioritario de sus terrenos y lo demás queda en seco para poder compartir el agua a lo largo del río, de lo contrario irían con la sequía en la localidad de El Espinal así como está Tabaqueros, por ello esperan que primero riegue Tabaqueros para dar el turno..

En tanto, la concejal Urqueta opina que la Junta de Vigilancia debe supervisar la entrega del agua, porque los presidentes de los canales no avisan cuando se da y tienen que estar adivinando, entonces debe haber más información y supervisión porque hay personas que riegan más que los otros y no sabe si de Pichasca para abajo están regando solo con los desagües, ya que empiezan a regar y luego el agua la cortan.

Al respecto, el concejal Flores explica que el reparto del agua se hace de acuerdo a las acciones, siendo efectivo que hay personas que riegan tres horas y solo le corresponde media hora, siendo este el problema que tiene Tabaqueros, por este motivo en el día de mañana el Administrador de la Junta de Vigilancia hará una reunión, porque reconocieron que la persona que está primero en el canal El Canutal riega tres horas y solo tiene veintisiete minutos, problema que tiene que arreglar el presidente de este canal, puesto que la Junta de Vigilancia llega hasta la compuerta y los encargados son los que tienen que distribuir conforme a las acciones.

A la observación de la sra. Urqueta respecto a que en Morrillos un día estaban desaguando al río y los canales estaban llenos de agua, el concejal Flores aclara que los turnos de riego van subiendo y que desaguan antes para ir mojando el río y poder avanzar después con el agua.

Resultado de audiencia sostenida con Seremi de Obras Públicas y Dirección de Vialidad, intervención sr. Flores.

Señala que surgió efectos, ya que estuvieron esperando el mejoramiento del camino del sector Pichasca - El Puerto, durante seis meses, sin embargo ahora lo hicieron en un día; también en la parte alta, pero no así con la reparación de la carpeta de Las Breas, lo cual dejará claro para después reclamar, porque la carpeta quedó mal trabajada, la rompieron y no echaron nada de agua, por lo tanto luego va a presentar problemas, igual le hizo presente su malestar a los que estaban trabajando y advirtió que iba informarlo en la sesión del Concejo para cuando viniera vialidad o la empresa poder reclamarle por el trabajo mal hecho, ya que lo hicieron tan solo en dos días, esto fue el 3 y 4 de Febrero.

A continuación, el Secretario (S) informa que en virtud al compromiso que se había hecho, el día 12 de Febrero recorrió con el Director Regional de Vialidad y el Inspector Fiscal, para corroborar los compromisos y lo que se había tratado en la sesión y además tomó imágenes, de hecho le pidió que lo ratificara que habían llegado hasta Las Breas, que revisó la planta seleccionadora y fueron a los caminos de Minillas y Maitenes de Serón, le mencionó que realizará un informe y una presentación completa en base a lo que recorrió, pero el informe todavía no se recibe, puede que lo haga en una visita formal. Acota que delante del Inspector le recalco al Director que la solución que dieron en un día, caso del camino Pichasca – El Puerto, había mitigado muchas discusiones, ya que estuvieron seis meses esperando que se ejecutara.

Respecto al recorrido que efectuaría el Seremi de OO:PP, éste se concretó el viernes pasado con el sr. Alcalde, pero no sabe el resultado que tuvo

A la pregunta de la srta. Muñoz, si el Director reconoció que el Concejo no estaba errado en lo que planteó, el funcionario señala que se percató de algunos detalles, que el mismo constató que la planta que se dijo estaba funcionando, que el generador estaba malo y más aún se había cambiado por uno antiguo y no nuevo, pero mayores comentarios no tuvo de él, solo ofreció una presentación con imágenes.

El sr. Pastén se excusa por no haber podido adherirse al recorrido. El sr. Flores, dice que los esperó en la parte alta pero no llegaron y tampoco sabía en que vehículo andaban. Sobre esto último el funcionario aclara que se demoraron porque además recorrieron los caminos secundarios.

Siguiendo el sr. Pastén plantea que el día de la audiencia insistió la importancia que tenía regar el camino y el director dijo que esa no era la solución, y ahora el concejal Flores señala que a la carpeta le echaron poca agua, que no entiende como el Director Regional puede decir que el agua no es la solución en estos casos, siendo que no es así.

El concejal de la Rivera, por su parte, indica que el Inspector quiso demostrar que el Concejo estaba errado en sus planteamientos y se noto que el Director a ratos le daba el favor, siendo que viven la realidad a diario de las malas condiciones del camino.

Como información adicional, el sr. Flores señala que conversó con una de las personas, quien reconoció que le echaron poca agua a la carpeta debido a que tenían un solo camión y le dijo que el jefe les exigía y ellos hacían lo que les ordenaban, entonces le pidió que le dijera a su jefe que había cometido un error y que lo iba a informar.

En relación a lo mismo, la concejal Muñoz, sostiene que para cumplir con el trabajo que no realizaron en un tiempo de seis meses, ahora al hacer la pega rápida están saltándose procesos y al final más adelante van a volver a tener baches y calamina.

Refiriéndose al riego de la carpeta, la concejal Olivares señala que tienen que entender como se dio la situación en ese momento, que el sr. Parra traía una historia que no era efectiva, entonces se sintieron acorralados por ende quisieron bajarle un poco el perfil para que también el concejo bajara el nivel, siendo efectivo que el agua es la solución y no cree que el Director no les haya otorgado la razón.

Sobre audiencia con Ministerio de Salud, intervención concejal Muñoz.

Manifiesta que en la mañana lo llamó el sr. Alcalde - por si se salía el tema - le pidió que informa que ayer tuvo la reunión con el Subsecretario sr. Nivaldo Mora y el Dr. Luis Castillo, aprovechando que venían al hospital Ovalle, le entregaron un informe de varias páginas, presentando el problema que hay en el ámbito de la salud, que fue elaborado por el abogado y el Depto. de Salud y en esta audiencia estuvo presente también el Presidente de la AFUSAM sr. Torres, entiende que ni siquiera estuvo la Gobernadora, ya que fue una reunión breve; que lo informa para que el Concejo sepa que se han hecho gestiones, inclusive el Administrador Municipal con el Jefe Depto. más un representante de la AFUSAM y otro funcionario, tuvieron una reunión en el Servicio de Salud Coquimbo para ver el tema de urgencia rural.

El Subsecretario quedó de revisar el informe y ver la posibilidad de ayudarlos, debido a que están haciendo un estudio a nivel de país sobre el per-capita para el presente año, esperan tener buenos a más tardar en abril.

Compromiso del Seremi de Obras Públicas, respecto a mantención camino, intervención sr. De la Rivera.

Informa que la autoridad se comprometió a fiscalizar y a estar al tanto del Inspector Fiscal a cargo de la supervisión del Contrato Global, porque se dio cuenta que era una realidad lo expuesto por el Concejo.

Entrega de equipo computacional a arquitecto Nicolás Galleguillos, inquietud Sr. de la Rivera.

Al respecto, el Secretario (S), señala que todavía no, por ser un tema que tienen que tratar con el DAF y ver de dónde sacan recursos para comprarle un computador, pero igual verá como puede solucionar el tema. Opina que a lo mejor podrían contemplar este tipo de equipamiento a través de los proyectos.

El concejal insiste que debe solucionársele el problema, y a la vez menciona la experiencia del ingeniero agrónomo del Liceo Hurtado quién perdió el computador personal, perdiendo casi un 90% de la información del liceo, la cual le ha costado recuperar y en este caso el funcionario corre el mismo riesgo.

A las dieciséis quince horas, habiéndose concluido los Varios y la Tabla de la sesión ordinaria, el Presidente (S), don Solano de la Rivera Cortés, declara cerrada la sesión.